PATAGONIA
Fem

Edición N° 203
Viernes 12 de noviembre de 2021
GRATIS con La Prensa Austral

¡Nunca más sin nosotras!

CHEVROLET

ALL NEW
GROOVE

SEGURIDAD
4 AIRBAGS DE SERIE

TECNOLOGÍA
CÁMARA Y SENSOR DE RETROCESO

SEGURIDAD
CONTROL DE ESTABILIDAD Y TRACCIÓN

DISEÑO
PANTALLA TOUCH 8" DE SERIE

RESERVA LA TUYA, AL +569 58581675

DIVEMOTOR
Desde 1930

Zona Franca • AVDA. 2 SUR SITIO 28
FONO: 61 2219195 +569 58581675
www.divemotor.cl

GARANTÍA DE 120.000 Km ó 5 AÑOS
Apple CarPlay
androidauto
ACDelco

PATAGONIA
Fem
2021

Fem Patagonia
Año 8 Edición 203
Viernes 12 de noviembre de 2021 Punta Arenas
Contacto: revista@fempatagonia.cl
www.fempatagonia.cl

Elia B'ug

EQUIPO

Dirección: Elia Simeone
Fotografía portada: Samuel Ojeda
Fotografías: Samuel Ojeda **Diseño:** Marlene Zamora T.
Contacto comercial: revista@fempatagonia.cl
Teléfono: +569 50018869
Impresión: Talleres de La Prensa Austral
Circulación: Quincenalmente los días viernes con La Prensa Austral y en los recorridos de Buses Fernández, Buses El Pingüino, Buses Pacheco y Bus Sur.

Las opiniones vertidas por profesionales en columnas y artículos contratados bajo la modalidad de publirreportaje son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y deben ajustarse a la ética de cada especialidad.

EDITORIAL

Elia Simeone R.

CORRESPONSABILIDAD PARENTAL Y DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTO

La iniciativa se fundamenta en que el derecho-deber alimentario constituye un derecho humano, que al Estado le corresponde respetar, promover y darle efectividad a favor de los niños, niñas y adolescente.

El abandono deliberado de miles de niños, niñas y adolescentes es un problema grave y el Estado no ha sido capaz de responder adecuadamente.
Según la encuesta Cadem de noviembre del año pasado, el 46% de las mujeres no convive con el padre de sus hijos e hijas y, de ellas, el 65% no recibe contribución alguna de pensión. A propósito de los retiros del 10% de los fondos de pensiones, se estableció que la deuda de pensiones de alimentos llegaba al 84%, afectando a más de 70 mil niños, niñas y adolescentes.
Con el ánimo de subsanar aquello, el gobierno impulsó la modificación de la Ley N14.908, creando el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, el cual comenzará a regir dentro de un año.
La iniciativa se fundamenta en que el derecho-deber alimentario constituye un derecho humano, que al Estado le corresponde respetar, promover y darle efectividad a favor de los niños, niñas y adolescentes.
Según el gobierno, este registro se constituirá en una herramienta que terminará con la impunidad en el pago de las pensiones de alimentos, al generar graves restricciones patrimoniales y de acceso a diversas prestaciones a todos quienes tengan deudas de alimentos.
Ojalá este registro cumpla el objetivo para el cual fue creado y que, junto a otras modificaciones legales y normativas, promueva la corresponsabilidad parental, para que los padres tengan los mismos deberes, responsabilidades, derechos y oportunidades en el ámbito familiar, sobre todo respecto del resguardo de los intereses superiores de los hijos.

CONTENIDO

PÁGINAS
10 - 12
INVESTIGACIÓN RELEVA LAS RELACIONES ENTRE EL VESTUARIO Y LOS ROLES DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD MAGALLÁNICA DEL SIGLO XX

PÁGINA
14 - 15
"AUDAZZIA" ALTERNATIVA DE COLORES VIVOS PARA REJUVENECER Y MEJORAR EL ÁNIMO EN MEDIO DEL CLIMA GRIS DE MAGALLANES

¡NUNCA MÁS SIN NOSOTRAS!

ACTUALMENTE menos del 25% del parlamento chileno está integrado por mujeres. Es más, según la Unión Interparlamentaria, en 2019, con esas cifras, Chile ocupaba el puesto número 84 entre todos los países del mundo en cuanto a representación femenina en el Poder Legislativo. Ni hablar de las cifras que se barajan en el mundo privado o en los puestos directivos en general.

Pese a los acuerdos logrados con el fin del sistema binominal y la cuota de género que se le impuso a los partidos políticos para incentivar el que incluyan más mujeres entre sus bancadas, todavía se está muy lejos de alcanzar una paridad. De ahí la especial motivación de la lista Apruebo Dignidad desde Magallanes para presentar como candidatas al Congreso a tres mujeres fuertes, feministas, defensoras del medioambiente y, en algunos casos, con historias muy ligadas a las luchas sociales.

Una de ellas es Luz Bermúdez Sandoval, candidata al Senado, psicóloga de profesión quien ha trabajado los últimos 14 años en el Cesfam Dr. Mateo Bencur, además de ser coordinadora de No Más AFP en Magallanes y presidenta regional de Convergencia Social.

En el caso de la Cámara Baja, la lista contempla dos candidatas:

Javiera Morales Alvarado, magallánica y abogada de la Universidad de Chile, con estudios en Inglaterra, hoy docente de la carrera de Derecho de la Universidad de Magallanes y madre de dos pequeños. Esta frenteamplista tiene, sin duda, un compromiso público que ha desarrollado trabajando por la gratuidad universitaria y por la educación pública. En las elecciones pasadas fue candidata a Constituyente por la región, obteniendo una de las primeras mayorías.

Y Doris Sandoval Miranda, magallánica, profesora, especialista en desarrollo local con perspectiva de género y sustentabilidad, ex dirigenta sindical de Anef, Cut y de la Federación Nacional de Trabajadores/as de Medio Ambiente (Fenatrama), luchadora social feminista; una mujer con trayectoria, consecuencia y convicción.

A continuación, dejamos las propuestas de estas tres grandes mujeres, compañeras de una lista que se puede transformar en una histórica bancada feminista desde Magallanes.

Doris Sandoval Miranda:

"ES MOMENTO DE QUE LAS MUJERES ASUMAMOS ROLES PROTAGÓNICOS EN LA VIDA POLÍTICA, DEJEMOS DE DELEGAR NUESTRA VOZ Y PASEMOS A LA PRIMERA LÍNEA DE LA TOMA DECISIONES QUE NOS AFECTAN E INVOLUCRAN"

-¿Qué la impulsa a ser candidata a diputada por Magallanes?

- "Presento esta candidatura, porque hemos comprendido y asumido -como sindicalista feminista- que nuestra voz es indelegable y aspiramos a llevar al parlamento la voz de las/os/es excluidas/os/es y marginadas/os/es.

Y también porque creo que hoy es el momento de que las mujeres asumamos roles protagónicos en la vida política, dejemos de delegar nuestra voz y pasemos a la primera línea de la toma decisiones que nos afectan e involucran".

-¿Cuáles son las materias, respecto de las cuales legislaría de ser diputada?

- "Defenderé en el Congreso el mandato popular, contenido en la nueva constitución. Ello implicará una revisión profunda de la actual legislación, en materias tales como educación, salud y seguridad social, que la nueva constitución garantizará como derechos plenos y universales.

Promoveré iniciativas legales, que nos permitan contar con un nuevo sistema de evaluación de costos de vida diferenciado y regionalizado, no es posible seguir sosteniendo que nos midan de la misma forma que al resto del país.

Participaré activamente en la elaboración, de una ley que dé vida a un sistema de cuidados durante todo el ciclo vital; que promueva la corresponsabilidad en los cuidados entre hombres mujeres y el Estado; el reconocimiento y valoración económica del trabajo de cuidados no remunerado, que ha descansado históricamente en los hombros de las mujeres, precarizado sus vidas.

Con idéntica fuerza y convicción, lucharé por una nueva ley de violencia de género, que proteja verdaderamente a las víctimas y ponga fin a la impunidad de los agresores.

Nos declaramos una candidatura pro niñeces y adolescencias, considerando especialmente a las niñeces con experiencia de vida trans; pondremos nuestro empeño legislativo, para construir garantías que permitan considerarles como sujetos de derecho y podamos por fin, brindarles condiciones de vida dignas, libres y protegidas del abuso, maltrato y discriminación".

-A su juicio ¿Cuáles son los principales desafíos socioambientales y de desarrollo de nuestra región?

- "Nuestra región enfrenta los desafíos socioambientales, con una dificultad de carácter estructural, debemos comprender la urgente necesidad de enfrentar la emergencia climática, transformando radicalmente la matriz energética y el modelo de crecimiento extractivista. No hemos logrado implementar de forma participativa y vinculante, un proceso de ordenamiento territorial y maritorial, que dé cuenta de la forma en que las comunidades locales, desean habitar el espacio común y la forma en que desean relacionarse con los bienes comunes naturales. Dichas decisiones, debieran expresarse en instrumentos locales y regionales de planificación, que prioricen e identifiquen con claridad meridiana, el desarrollo humano y también productivo, que dichas comunidades deseen alcanzar.

Necesitamos fortalecer la institucionalidad ambiental, dotándola de plena autonomía técnica, respecto del poder político y de los intereses económicos".

-¿Por qué los y las magallánicas deberían votar por usted?

- "Les invitaría a reflexionar sobre cómo quieren que sea el Chile de aquí en adelante y si ese pensamiento coincide con la visión de nuestra propuesta respecto a tener un país equitativo, sustentable, donde el centro somos las personas y la calidad de vida, entonces vote por esta candidatura que no se doblegará ante intereses económicos particulares, sino que llevará al parlamento el mandato popular que se verá plasmado en la nueva constitución".

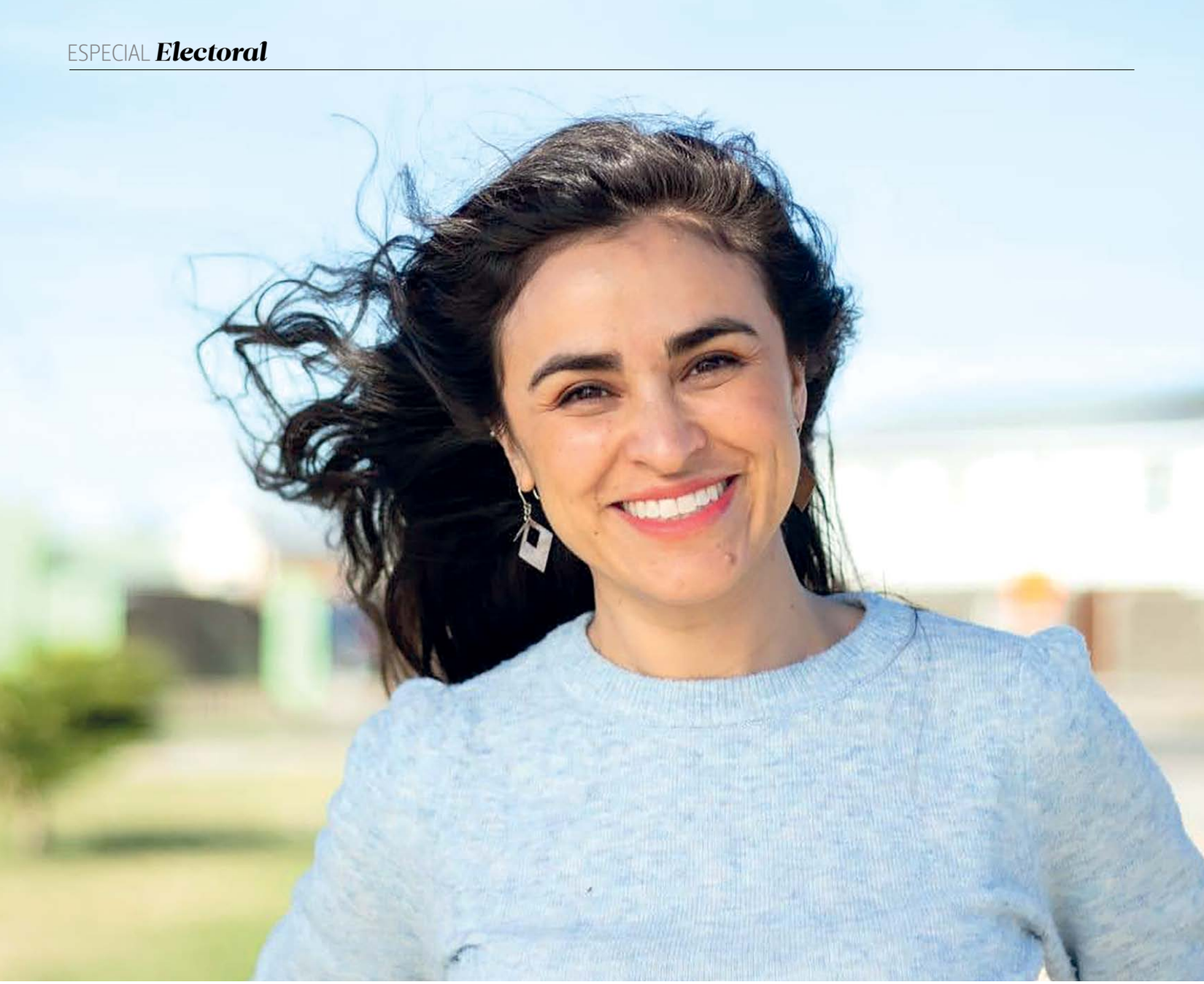

Javiera Morales Alvarado

Y LA RENOVACIÓN POLÍTICA EN MAGALLANES: "HOY, TANTO EN EL CONGRESO COMO EN EL CORE, VEMOS MUY POCA PRESENCIA DE MUJERES, LO QUE ESPERO SE REVIERTA EN ESTA ELECCIÓN"

La abogada cree firmemente que parte de la solución a la crisis de confianza y legitimidad que vivimos en el país está en la renovación de los actores políticos, en donde las mujeres tenemos mucho que decir y aportar.

Javiera Morales Alvarado, magallánica, abogada, docente de derecho en la Umag, madre de dos pequeños y candidata a Diputada por la lista Apruebo Dignidad, apuesta por la renovación política en Magallanes: "Los límites a las reelecciones impiden la concentración de poder y el riesgo de clientelismo y corrupción. En este nuevo espacio las mujeres de Magallanes tenemos mucho que decir".

Menos del 30% es la presencia femenina en el Congreso y el Consejo Regional

- ¿Cuál cree que es el rol de la mujer en esta nueva política regional?

-"La irrupción de las mujeres en la política tiene tres roles muy importantes. El primero

es reparar una deuda histórica de nuestra democracia, en que fuimos por mucho tiempo excluidas de los espacios donde se toman decisiones públicas. En segundo lugar, está demostrado que somos nosotras quienes defendemos con mayor éxito y fuerza las reivindicaciones feministas, y no solo me refiero a asegurar una vida sin violencia o el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, sino que también al avance en una política ampliada de seguridad social. Finalmente, y mirando hacia adelante, sin duda ver mujeres en política hace que las futuras generaciones de niños y niñas se atrevan y vivan la igualdad de género, rompiendo con esos estigmas. Hoy, tanto en el Congreso como en el Consejo Regional vemos muy poca presencia de mujeres (menos de un 30%), lo que espero se revierta en esta elección".

- ¿Por qué cree que las mujeres son mejores defensoras de esos cambios?

-"Se debe a que somos nosotras quienes nos vemos más afectadas cuando no existe educación pública de calidad, un sistema de salud robusto ni pensiones que le permitan a los adultos mayores ser autovalentes. Quedó demostrado durante la pandemia que al cerrar las escuelas y los jardines, al haber más enfermos y al aislar a los adultos mayores, se produce como efecto inmediato la salida de muchas mujeres del mercado laboral. Esto no es casualidad, sino que se debe a que somos las primeras responsables de las labores de cuidado, por la inequitativa distribución de estos roles en nuestra sociedad. Por ello somos las mejores defensoras de un sistema de seguridad social robusto, y por eso es tan importante nuestra presencia en los espacios políticos. Las mujeres podemos contribuir en todas las políticas públicas: en materias presupuestarias y política exterior también".

- ¿Cuáles serán sus principales tareas si llega al Congreso?

- "Este Congreso va a tener un rol esencial para el futuro de nuestro país y región ya que va a tener la tarea de acompañar a la Convención y después legislar todo aquello que se decida en la Nueva Constitución.

Las constituciones son normas muy generales, por lo que el detalle sobre el nuevo sistema de pensiones, de salud o el de aguas se va a definir en las leyes de los próximos años. En ese sentido, mi tarea como Diputada será acompañar a la Convención Constitucional y avanzar en las demandas nacionales y regionales como por ejemplo en la descentralización, el nuevo sistema de pensiones, la agenda feminista y el establecimiento de un nuevo modelo de desarrollo más respetuoso del medio ambiente".

- ¿Por qué cree que es una buena representante de Magallanes?

- "Creo que llegó el momento de nuevas caras y distintas. Yo soy una magallánica sin trayectoria política previa, una ciudadana común y corriente que vive el día a día de cualquier mujer con hijos, casada, con un trabajo diario. Sin embargo, siento una vocación pública muy fuerte, que me ha llevado a desarrollarme profesionalmente en el sector público: antes por la gratuidad universitaria y hoy en la Universidad de Magallanes y que me ha impulsado a ser parte del Frente Amplio en la región. Tengo la convicción que este es un momento muy importante para construir un mejor país y región y como Apruebo Dignidad tenemos una propuesta para avanzar en mayor dignidad".

Luz Bermúdez Sandoval:

"VAMOS A TENER LA RESPONSABILIDAD DE LEGISLAR CON UNA NUEVA CONSTITUCIÓN"

LA LISTA APRUEBO Dignidad cuenta con una carta fuerte para disputar un escaño en la Cámara Alta. Y esta opción es Luz Bermúdez Sandoval, psicóloga de profesión, feminista, que ha trabajado de cerca por las luchas sociales, como en No Más AFP o en avanzar en una mejor Salud Pública.

Esta es su primera experiencia en un proceso electoral de esta envergadura, pero no por eso, dice la presidenta regional de Convergencia Social, es una desventaja ya que en este proceso ha sentido de cerca el apoyo de la gente: "Ha sido una experiencia enriquecedora el poder compartir y retroalimentarnos con distintas organizaciones sociales, con distintas personas del territorio de Magallanes para poder saber cuáles son sus vivencias e inquietudes respecto del desarrollo de la región y destaco además, el poder conocer las propuestas que van surgiendo de quienes se organizan", dijo Bermúdez Sandoval.

A lo que agregó que "también poder transmitir y compartir la visión de cómo creo que podemos hacer un Chile más justo y que en eso también se vea potenciado los derechos de quienes habitamos en el territorio".

La política la entiendo que debe ser con participación ciudadana y que está no se limite

-¿Cómo definiría el proceso político y social que vive Chile?

-"Creo que nos encontramos viviendo un momento histórico, porque la lucha social y el poder de los pueblos organizados han abierto el proceso constituyente y ese proceso debe estar acompañado de un Parlamento que apoye y no lo obstaculice. Y lo más importante, quienes legislen en el próximo período, vamos a tener la responsabilidad de hacerlo con una nueva Constitución, lo que significa materializar los anhelados derechos sociales, transformándose en mi motivación final".

Es importante considerar que en este llamado "despertar" de Chile, debe conllevar mayores

instancias de participación ciudadana y la institucionalidad debe estar a la altura de esta demanda, por lo que espero, que, de llegar al Senado, mantener un trabajo permanente con organizaciones sociales, sindicatos, agrupaciones, etc".

-¿Cree que el Senado tiene una hegemonía masculina?

- "Nuestra sociedad completa está dominada por el patriarcado, es decir, la institucionalidad invisibiliza y subordina a las mujeres y el senado no está ajeno a esto. Y esto se refleja por una parte por su composición (solo por un 25 por ciento de quienes integran el senado son mujeres), sino también por cómo se asume el cargo de representación y su relación con el poder. Por eso considero importante que mujeres feministas podamos estar en ese espacio".

- De ser activista por el movimiento No Más AFP a ser candidata al Senado. ¿Qué la motivó a postularse al Senado?

- "Decidí aceptar la propuesta, principalmente porque cuando comienzo a activarme, ya sea en No Más AFP o por la defensa de la Salud Pública o en otros espacios, fue porque quería hacer que las cosas cambien, que las cosas sucedan y entiendo que para eso tenemos que estar también disputar en los espacios donde se toman las decisiones, para poder incidir.

Creo que es significativo que personas que venimos con esta historia de participación social, podamos estar también en el espacio de representación para poder hacer que las cosas sucedan y no delegar el poder a otras personas".

La aspirante al Senado analiza junto a FEM los distintos escenarios que enfrentaría si es que se concreta su arribo a la Cámara Alta el próximo 21 de noviembre, instancia legislativa que tiene un desafío mayor para la activista de No Más AFP, ya que solo el 25% de ésta son mujeres.

- El escenario habitacional de Magallanes presenta precios altísimos, subsidios que muchas veces no alcanzan. ¿Cuál es su opinión al respecto?

- "El problema en el acceso a la vivienda se produce porque un derecho social se deja a los vaivenes del mercado y el rol del Estado se ha limitado a la entrega de subsidios, lo que implica que los fondos públicos van a subsidiar un negocio. Creo que la vivienda debe ser un derecho garantizado. Y para eso se debe legislar, para fortalecer el rol del Estado en la construcción, ya sea de viviendas sociales, como también viviendas para la clase media en las cuales la gente pueda acceder a un precio justo".

OTAIBO® Remates
REMATES & SERVICIOS INMOBILIARIOS
Myriam Ortiz Taibo
MARTILLERO PÚBLICO Y JUDICIAL R.N.M. 1456

A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA QUE POR MÁS DE 20 AÑOS HA DEPOSITADO SU CONFIANZA EN NUESTRA EMPRESA, LES INFORMAMOS QUE CONTINUAMOS ATENDIENDO EN CALLE BALMACEDA # 755 PUNTA ARENAS

"CON SERVICIOS INMOBILIARIOS Y REMATES"

JUNTO A NUESTRO GRAN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO, LOS ESPERAMOS EN HORARIOS DE OFICINA DE LUNES A VIERNES.

PARA CLIENTES EN ESPERA SOLICITAMOS PROPIEDADES EN ARRIENDO.

PARA INVERSIONISTAS SOLICITAMOS PROPIEDADES Y TERRENOS COMPRAS AL CONTADO Y CREDITOS HIPOTECARIOS.

remates@otaibo.cl contacto@otaibo.cl Facebook OTAIBO Salón de Remates
Fonos: 61-2222501 – 2246522 – 2244191 www.otaibo.cl (en recuperación)

Museo Regional de Magallanes

INVESTIGACIÓN RELEVA LAS RELACIONES ENTRE EL VESTUARIO Y

LOS ROLES DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD MAGALLÁNICA DEL SIGLO XX

Cristina Furrianca, coordinadora del proyecto en torno a las colecciones textiles, señala que se ha establecido tal vínculo y acota que "trabajar desde un enfoque de género nos pone en un lugar incómodo, por tanto, permite nuevas perspectivas".

LA PERSPECTIVA de género abre un mundo fascinante para la investigación, pues permite descubrir relaciones que, por décadas y siglos, han perpetuado estereotipos y roles. El equipo del Museo Regional de Magallanes, encabezado por su directora Paola Grendi, ha estado trabajando en esta línea y uno de sus últimos proyectos es el titulado "Indumentaria, un registro de la forma de vestir y representar lo masculino y lo femenino. Investigación de colecciones textiles del Museo Regional de Magallanes".

El Museo Regional ha formó una colección de vestuario de antaño con donaciones de familias locales, muestra que toma el pulso al escenario social regional del siglo XX con prendas que reflejan el vestir de mujeres, hombres, pero, también, de niños y niñas, que son, en definitiva, nuestra segunda piel.

El cruce de aquello que se desprende al analizar estas indumentarias con los estudios de la ciudad, activan, una mirada de género, dando continuidad y fortalecimiento a una línea investigativa propia del museo. es el nombre del proyecto que, actualmente, el espacio museal está desarrollando, recogiendo el abordaje crítico de sus colecciones, labor que ha definido su accionar en gestión patrimonial.

La coordinadora del proyecto es Cristina Furrianca Llaneza, encargada de colecciones y exposiciones Temporales del Museo. La investigación se ha desarrollado desde un trabajo colectivo y sus distintas etapas han logrado proyectar una hoja de ruta amplia en términos de nuevos contenidos y acciones mediadoras.

El Servicio del Patrimonio resalta que la investigación etnográfica y de primera fuente, a través de la técnica de la entrevista, ha sido clave en este proceso. La colección nos habla de la historia reciente de las ciudades en territorio magallánico y, por eso, las experiencias y testimonios son arterias que dan vida a este proyecto. En ese marco, las profesoras de corte y confección de Punta Arenas, María Inés Águila y Sandra Ruiz, aportaron a la investigación a través de entrevistas realizadas a diferentes personas que trabajaron en la confección de prendas de vestir en la ciudad, durante el siglo XX, lo que permitió activar un gesto de archivo y traer al presente parte de esa ciudad que hoy no vemos.

Sus testimonios dan cuenta de cómo se trabajaba al interior de las sastrerías, de las tiendas, los talleres y cómo aprendieron sus

"Lejos de la imagen superficial y efímera con la que se representa a la moda y al vestuario, éstas dan cuenta de un proceso complejo que atraviesa las relaciones de las fuerzas económicas, sociales y políticas de las sociedades instaladas en ambientes urbanos"

oficios. Esta información será parte de los recursos asociados a la colección, que será compartida en formato digital a través de audios y transcripciones en el sitio web del Museo. Se sumarán a estos contenidos, el catálogo digital de la colección, que contendrá una serie fotográfica de las prendas, realizado por Rita Zeballos, David Tabilo (del estamento de auxiliares) y Elizabeth Lausic (del estamento administrativo), equipo que, durante el periodo de cierre del museo, pudo situar la colección en el hall central, cuya acción permitió la observación diferenciada y clasificación de las prendas. Además, este despliegue permitió que todo el equipo se involucrara técnica y afectivamente con la colección.

En forma paralela, desde el área educativa, un grupo de estudiantes en práctica revisó la publicación "Revista Menéndez Behety", durante los años 1927 a 1930, para relevar los avisajes y publicaciones asociadas a la moda. Esta recopilación, guiada por Dusan Martinovic, encargado área educativa y coordinación de visitas, sumó insumos teóricos para comprender las representaciones de género, especialmente, durante esas primeras décadas del siglo XX. Asimismo, relevante fue la revisión del archivo fotográfico, que evidenció una débil representación de mujeres en los espacios públicos, lo que en términos investigativos abrió interrogantes en torno a los factores de esa escasa presencia y la seguridad que los espacios públicos brindaban (y brindan hoy) para el tránsito de las mujeres en la trama urbana. Se trata de nuevas preguntas que, sin dudad afectarán y definirán las acciones educativas y mediadoras de la colección en su etapa final.

Cristina Furrianca y el trabajo de inclusión y visibilización de brechas

Cristina Furrianca explicó las motivaciones detrás de este proyecto, así como la importancia que tiene incorporar el enfoque de género en este proceso que no sólo ha logrado fortalecer una línea de trabajo crítica, sino que, también, ha permitido abrir una zona de contacto y encuentro para el equipo del Museo Regional de Magallanes.

- **¿Qué elementos sientes que definen a la colección textil del museo y qué les ha motivado a activar la investigación?**

- "El Museo Regional de Magallanes ha realizado varios proyectos en esta línea y deseamos seguir profundizando en materia de inclusión y visibilización de brechas y barreras basadas en la diferenciación de género. Es nuestra forma de colaborar en la reflexión de la sociedad que queremos construir. Desde el año 2016, hemos desarrollado diferentes iniciativas y hacerlo, esta vez, con la colección textil de indumentaria nos pareció adecuado; ya que nos permite una exploración profunda. Lejos de la imagen superficial y efímera con la que se representa a la moda y al vestuario,

Rita Zeballos

David Tabilo

estas dan cuenta de un proceso complejo que atraviesa las relaciones de las fuerzas económicas, sociales y políticas de las sociedades instaladas en ambientes urbanos. En el caso puntual de nuestra colección, ella nos alcanza a contar sobre el flujo marítimo del estrecho de Magallanes como puerta de entrada de mercancías y conexión con el mundo, la fuerte presencia de Londres como referente y proveedor, los pedidos realizados a través de catálogos y de la importancia asignada al protocolo del buen vestir".

- ¿Por qué es importante pensar la colección desde un enfoque de género y qué proyecciones plantea hacerlo?

-"Es placentero observar y describir las piezas, pero ¿qué y cómo podemos aprender de estas piezas? Una forma de extraer más información es verlas de manera integral y el enfoque de género, si bien se centra en las tensiones y relaciones que se establecen en función de la identidad de género, nos permite adéntranos en una visión más compleja y sensible del por qué se cruzan los espacios. Lo individual y lo social, la interrelación con lo cultural, el impacto de lo productivo, las definiciones de identidad que se imponen con la configuración de estereotipos, el impacto de los medios de comunicación. Creo que trabajar desde un enfoque de género nos pone en un lugar incómodo, por tanto, permite nuevas perspectivas. En lo práctico para este proyecto, el enfoque de género nos obligó a ese paso en falso hacia el vacío en la clasificación. Nos quedamos en un punto intermedio, donde seguimos usando la clasificación de ICOM en torno a la indumentaria, pero agregamos otra que nos permite mirar y agrupar de manera distinta a través de la categoría Actividades como uno de los factores que ha impulsado el cambio en nuestras formas de vestir".

FUENTE: SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

De izquierda a derecha, la directora del Museo Regional de Magallanes, Paola Grendi, y la coordinadora del proyecto Cristina Furrianca.

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A.
LIDER EN CONECTIVIDAD

Sólo en Tabsa podrás pagar el

Cruce en 1ª Angostura

con Tarjetas de Crédito/Débito

Nuestros Ferrys **Kaweskar** y **Pionero** te esperan.

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A.
LIDER EN CONECTIVIDAD

VISA mastercard MAGNA American Express Diners Club Red compra
transbank.

*No aplicable a servicios de exportación.
Servicio válido para boletas y facturas.

www.tabsa.cl

TABSA @_tabsa @_tabsa

Nueva tienda Boutique ubicada en Angamos #221

"Audazzia"

ALTERNATIVA DE COLORES VIVOS PARA REJUVENECER Y MEJORAR EL ÁNIMO EN MEDIO DEL CLIMA GRIS DE MAGALLANES

Paula Muñoz Torres utilizó patrimonio propio y conocimientos de distintas disciplinas para crear una tienda de ropa exclusiva que aporta en estilo y entrega energías positivas a los habitantes del extremo austral, a través del uso de prendas personalizadas.

Paula Muñoz Torres hace un llamado a apoyar a los emprendedores regionales que con esfuerzo y tesón ayudan a levantar la economía de la zona.

"EL MEJOR REMEDIO para el frío y lugares oscuros es el color". Así de tajante lo dice Paula Muñoz Torres, asesora de imagen de la Universidad Andrés Bellos. Y a poco más de una semana, su tienda boutique Audazzia marca tendencia, con ropa exclusiva y personalizada. Carteras, perfumes, piedras semipreciosas y zapatos únicos e irrepetibles terminan de complementar la distintiva oferta.

"Los cuerpos tienen diferente morfología y para eso tenemos una gran variedad de prendas y colores que nos ayudan a resaltar nuestros atributos", precisa.

De igual forma –explica- que el énfasis de la tienda está en el visagismo, técnica de estudio estético basado en los parámetros de las bellas artes donde se tiene en cuenta la morfología del cráneo, las proporciones del rostro y otros detalles como volumen y altura del cuerpo o el tono de la piel, a la hora de aconsejar.

Y eso es lo que entrega Audazzia, una

asesoría personalizada gratuita a los clientes indecisos, "los ayudamos a elegir el estilo que defina mejor su personalidad acorde a sus singularidades", precisa.

Podría decirse que la historia comenzó cuando Paula era pequeña (7 u 8 años) y jugaba a modificar su ropa, agregando flecos, colores y todo lo que la imaginación permitía. Esas ganas de la infancia hoy quedan materializadas en Audazzia, tienda boutique ubicada en Angamos #221.

El pequeño local, si bien tiene un estilo vintage en su ornamentación, todos los productos a la venta son nuevos y únicos. En el recorrido uno se topa con grandes tesoros. Y es fácil encontrarse con una cartera 100% cuero Michael Korks, o prendas de las marcas: Zara, Mango, Privilege, entre otras.

"En cuanto a los precios hay para todo presupuesto. Todas las clientas y clientes serán muy bien atendidos y encontrarán una oferta distintiva y siempre de calidad", explica.

Quienes conocen a Paula Muñoz Torres saben que es inquieta y una emprendedora imparable. Estudió técnico en enfermería, ventas, publicidad, asesoría de imagen y varios años de psicología. Cada uno de los conocimientos adquiridos -asegura- le ayudaron a conformar Audazzia.

- ¿Por qué Audazzia?

- "Porque soy audaz y me atrevo. Y la invitación es a romper los esquemas tristes del color y atreverse a buscar la felicidad y sentirse cómodos. Los colores nos ayudan a sentirnos mejor, con algunos cambiamos el estado de ánimo de manera instantánea. La otra razón es que nos ayudan a realzar la figura y destacar nuestros mejores rasgos. Y en Audazzia, les vamos a aconsejar, si lo permiten, la mejor prenda".

Junto al maestro Marco diseñó y ejecutó cada una de las obras de la boutique. "Hay mucho cariño y esfuerzo en la implementación", dice Paula Muñoz Torres.

Ingrid Santander, encargada de Jornadas 2021:

"ATENDEMOS A MÁS DE TRES MIL PACIENTES AL AÑO: SON TRES MIL TESTIMONIOS Y RELATOS QUE ATESTIGUAN EL TRABAJO QUE SE REALIZA"

CUANDO INGRID SANTANDER, socia del Club de Leones Cruz del Sur, fue nombrada como encargada de las Jornadas de este año, supo que era una tarea compleja, sin embargo, no dudo en asumir el desafío de liderar la campaña. "Este año, este 2021 nos convoca a estar más unidos que nunca. La pandemia y el alto grado de incertidumbre nos pone un escenario difícil. Pero yo estoy confiada en la obra que por más de 30 años ha liderado el Club de Leones Cruz del Sur".

-¿Cuál es el principal mensaje de este año?

- "Este año hemos hecho un llamado directo a evocar nuestra historia. Hoy podemos mirar hacia nuestro pasado y ver cómo hemos avanzado, los logros que hemos dejado en el corazón de cada uno de nuestros usuarios y en la comunidad magallánica. En estos 34 años de vida, no sólo hemos crecido, gracias a la confianza que ustedes han depositado en nosotros, también nos hemos consolidado como un referente de identidad local, que aporta al profundo sentido de pertenencia a nuestra tierra".

-¿A qué atribuye el éxito de las Jornadas?

- "Año a año se cumplen las metas impuestas. El año pasado, pese a la pandemia, hubo una buena recaudación.

"Como leones Cruz del Sur tenemos una misión: Apoyar a las personas en situación de discapacidad y lo queremos hacer con excelencia, cariño y profesionalismo. Ingredientes que queremos llevar hasta el último rincón de la región. Y eso lo ha percibido la comunidad, que puede ver la obra, que conoce los centros y que probablemente ha tenido algún familiar o amigo que se atiende en alguno de nuestros centros. El trabajo de todos y todas está ahí, a la vista y es palpable".

- A pocos días de las Jornadas, ¿Qué mensaje le deja a los y las magallánicas?

- "Atendemos a más de tres mil pacientes al año. Son tres mil historias, testimonios y relatos que atestiguan el trabajo que se realiza. Son miles de familias que han encontrado rehabilitación en este hogar, profesionales que se han formado y capacitado, voluntarios leones que han entregado muchas horas de su tiempo. Acá se aúnan los esfuerzos de miles de personas que hacen posible que nos unamos en esta bella fiesta. Quienes organizamos estas Jornadas entendemos que esta obra está en el corazón de Magallanes, sabemos que los centros de rehabilitación club de leones cruz del sur son parte de la vida de cada magallánico. Este profundo sentido de pertenencia y arraigo nos permite seguir soñando y creciendo".

CALENDARIO 2021-2022

MERCADO CAMPESINO
INDAP / MINISTERIO DE AGRICULTURA

NOVIEMBRE

Viernes	Sábado
	13
19	20
26	27

DICIEMBRE

Jueves	Viernes	Sábado
	03	04
	10	11
	17	18
23	24	
30	31	

ENERO

Viernes	Sábado
07	08
14	15
21	22
28	29

FEBRERO

Viernes	Sábado
04	05
11	12
18	19
25	26

ESCUELA ARGENTINA,
Av. Frei esquina Manuel Aguilar.
Desde las 10.00 a las 14.00 horas

ASOGAMA,
Avenida Bulnes 0977.
Desde las 10.00 a las 14.00 horas,
todos los viernes y sábado.

#YoApoyoAgriculturaMagallanes

Su principal objetivo es ofrecer productos campesinos a los habitantes de ciudades y pueblos, permitiendo a los productores vender en forma directa a los consumidores (circuitos cortos), asegurando calidad, frescura e identidad a un precio conveniente para ambas partes.

CAR CONSEJO ASESOR Regional Magallanes

INDAP Ministerio de Agricultura Gobierno de Chile

En el corazón del CHILE RURAL INDAP

LAS 12 MEDIDAS CLAVE DEL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS

La modificación legal fue promulgada a mitad de semana y permitirá contar con una herramienta más efectiva a la hora de perseguir que los padres estén al día con esta obligación hacia sus hijos e hijas.

EL ABANDONO deliberado de miles de niños, niñas y adolescentes por parte de los padres que no cumplen con el pago de la pensión de alimentos es un problema grave y el Estado no ha sido capaz de responder adecuadamente.

Esta semana, el Presidente de la República promulgó la ley que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, el cual será 100% digital, será administrado por el Servicio de Registro Civil e Identificación y comenzará a regir dentro de un año.

Este registro quiere ser una herramienta más eficaz a la hora de perseguir a los deudores de pensiones de alimentos, toda vez que la evidencia indica que las sanciones de arresto no han sido efectivas.

La iniciativa se inició por un mensaje presidencial y se fundamenta en que el derecho-deber alimentario constituye un derecho humano, que al Estado le corresponde respetar, promover y darle efectividad a favor de los niños, niñas y adolescente.

El gobierno apuesta a que este registro terminará con la impunidad en el pago de pensiones de alimentos, al generar graves restricciones patrimoniales y de acceso a diversas prestaciones a todos quienes tengan este tipo de deudas.

En este registro subyace el principio de corresponsabilidad parental, en donde los padres deben tener los mismos deberes, responsabilidades, derechos y oportunidades en el ámbito familiar, particularmente en el resguardo de los intereses superiores de los hijos; lo que se traduce en la modificación de los procedimientos administrativos y judiciales en materia de retención y pago de pensiones alimenticias adeudadas, además de otras medidas que promuevan y garanticen el cumplimiento de las pensiones alimenticias.

Las 12 medidas

• Al solicitar un crédito bancario por una suma igual o superior a 50 UF, la entidad financiera retendrá parte de los fondos para pagar la deuda.

• Durante el proceso devolución de impuestos, la Tesorería General de la República retendrá el dinero correspondiente a los deudores.

• Si el deudor vende su inmueble o su vehículo, el Conservador de Bienes Raíces o el Registro Civil, respectivamente, podrán inscribir el traspaso, solo en la medida que se acredite judicialmente que, con las ganancias de la venta, se pagarán los alimentos.

• Los deudores no podrán renovar sus licencias de conducir ni sus pasaportes, a menos que se acredite frente al tribunal la necesidad de tales documentos.

• Los deudores no podrán recibir beneficios económicos públicos o bonos del Estado. Esos fondos se destinarán al pago de las deudas.

• Se retendrá parte de las remuneraciones de los gerentes generales o directores de sociedades anónimas abiertas con transacción bursátil, cuando tengan deudas alimenticias.

• Cuando alguno de los tres poderes del Estado quiera realizar contrataciones o ascensos, si la persona en cuestión tiene alimentos pendientes, se le retendrá un porcentaje de su sueldo para cancelar la deuda. Dicha norma también se aplica para todos los cargos de elección popular y de alta dirección pública.

• Las personas que están obligadas a realizar Declaración de Intereses y Patrimonio, deberán declarar sus deudas alimenticias.

• Se establece como delito de violencia intrafamiliar el no pago reiterado de pensiones alimenticias.

• Se modifica el Código Civil, incorporándose la deuda de pensión de alimentos como un crédito de primera clase.

84%

era el porcentaje de pensiones adeudas antes de los retiros del 10% de las AFP, afectando ello a más de 70 mil niños, niñas y adolescentes

• Si una persona es despedida de su puesto de trabajo y, a la vez, es deudora, pagará la pensión alimenticia a través de la indemnización por años de servicio.

• Se establece como parte de la evaluación de idoneidad que se realiza a los solicitantes que postulen a la adopción de un niño, niña o adolescente, la verificación de no encontrarse inscritos en el Registro.

46%

de las madres no convive con el padre de sus hijos y, de ellas, el 65% no recibe contribución alguna de pensión en Chile, según la encuesta Cadem de noviembre del año pasado.

LIBROS (ESCRITOS POR *mujeres*) QUE HAY QUE LEER UNA VEZ EN LA VIDA

La mano izquierda de la oscuridad

Ursula K Le Guin (Minotauro)

¿Por qué hay que leerlo? Probablemente la novela más celebrada de Ursula K. Le Guin, una de las voces más influyentes de los géneros de la ciencia ficción y la fantasía. Una historia que ya en 1969, cuando fue publicada, y desde un universo de ciencia ficción, desafiaba los preceptos tradicionales de género.

CORTESÍA DE MINOTAURO

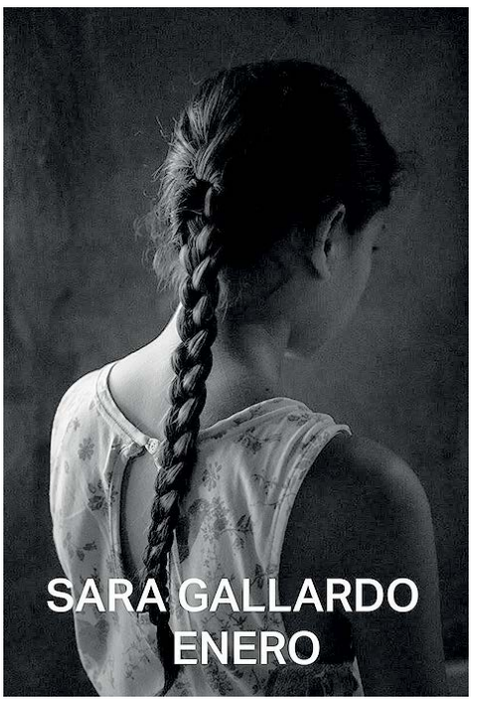

Enero

de Sara Gallardo (Malas Tierras)

¿Por qué hay que leerlo? Los caminos del realismo mágico son inescrutables, y a veces suceden en historias sencillas, cotidianas, que ofrecen una ventana de conexión con la realidad de las mujeres del mundo. El relato de Nefer es una de estas ventanas por las que deslizarse, sin grandilocuencias, en la que es todavía la situación de salud reproductiva de muchas mujeres en el mundo.

CORTESÍA DE MALAS TIERRAS

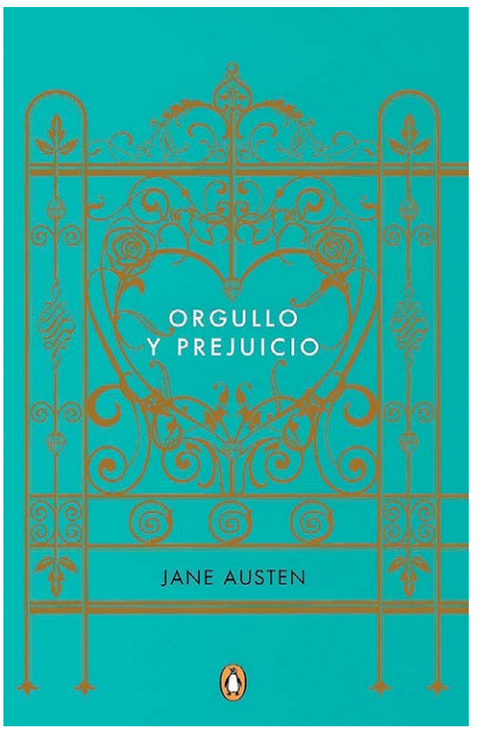

Orgullo y Prejuicio

Jane Austen (Penguin Clásicos)

¿Por qué hay que leerlo? Tal y como confesó la editora de estilo de vida de Vogue.es, Eva Blanco, en los Libros que hay que leer una vez en la vida: "Además de ser cautivador, divertido y hacer gala de un perfecto manejo del ritmo y el lenguaje, mucho antes de que se hablase feminismo Austen se las apaña para dibujar a una heroína moderna, salvaje y lista como ella sola que antepone su moral e independencia a la asfixiante necesidad de casarse tan patente en los albores de la Inglaterra Victoriana".

CORTESÍA DE MEGUSTALEER.COM

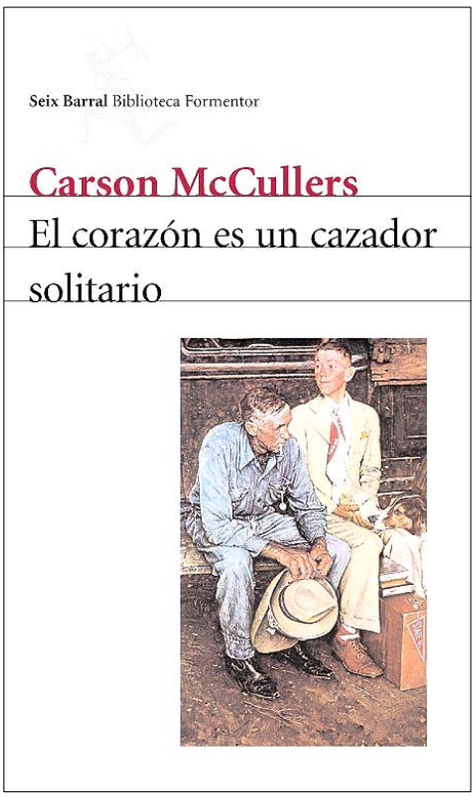

El corazón es un cazador solitario

Carson McCullers (Seix Barral)

¿Por qué hay que leerlo? Hablamos de la obra debut de una de las grandes voces de la novela estadounidense, que se gestó a mediados del siglo pasado. Escrita a sus 23 años, en esta novela protagonizada por personajes marginales del sur del país ya se atisba la sensibilidad de McCullers, preocupada por aquellas personas en las que conviven distintas opresiones sociales como la raza, la clase social, la diversidad funcional manifiesta o las identidades de género no normativas.

CORTESÍA DE SEIX BARRAL

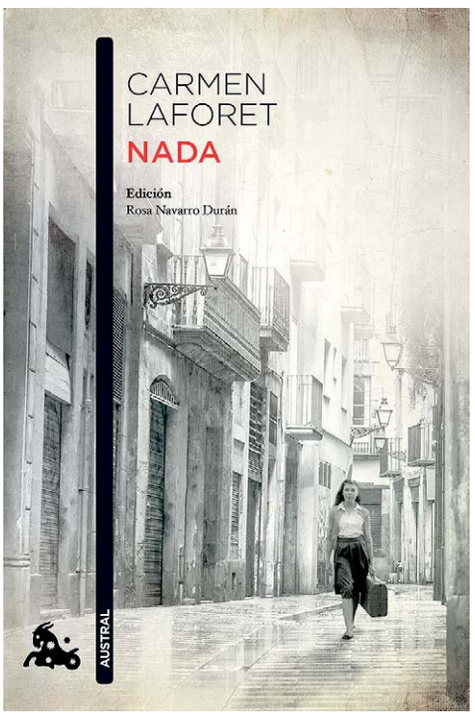

Nada

Carmen Laforet (Austral)

¿Por qué hay que leerlo? Leer la historia de Andrea es adentrarse en un capítulo largo y silencioso de la historia de España, de la España de posguerra. Como al país en el que habita, el progreso parece evitar a Andrea, pasarle por encima, mientras que todo lo que ocurre tiene conexión con su extravagante familia o con Ena, su amiga de la universidad. Una bella metáfora delicadamente hilvanada.

CORTESÍA DE AUSTRAL

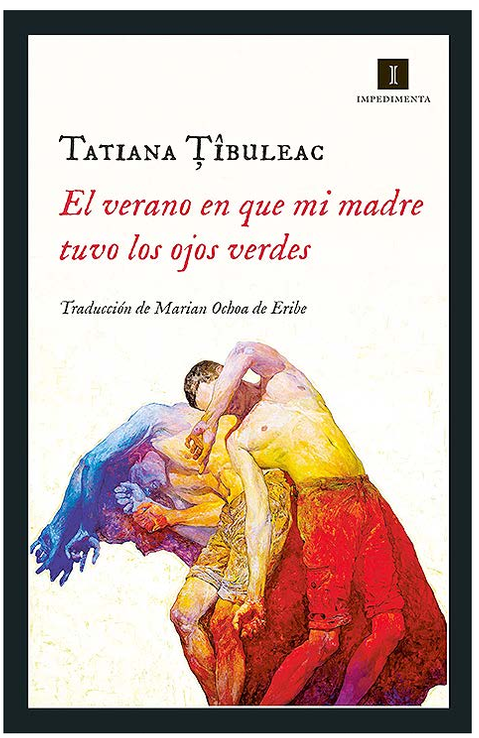

El verano en que mi madre tuvo los ojos verdes

Tatiana Tîbuleac (Impedimenta)

¿Por qué hay que leerlo? La autora escribió estas páginas avivada por los miedos que la consumieron durante su primer embarazo, y el resultado es una historia elocuente, sensible y difícil sobre una relación madre-hijo. Nada asusta más que el rechazo social, no el nuestro propio, sino el de quien queremos que sufra menos en el mundo

CORTESÍA DE IMPEDIMENTA

Yo sé por qué canta el pájaro enjaulado

Maya Angelou (Libros del Asteroide)

¿Por qué hay que leerlo? La más conocida de las novelas autobiográficas de Angelou, que arranca al igual que ella, en un pequeño pueblo de Arkansas al cuidado de su abuela. Una experiencia vital que recorremos con la autora y que nos sitúa en el ojo del huracán de la violencia racial de Estados Unidos a mediados del siglo pasado.

CORTESÍA DE LIBROS DEL ASTEROIDE

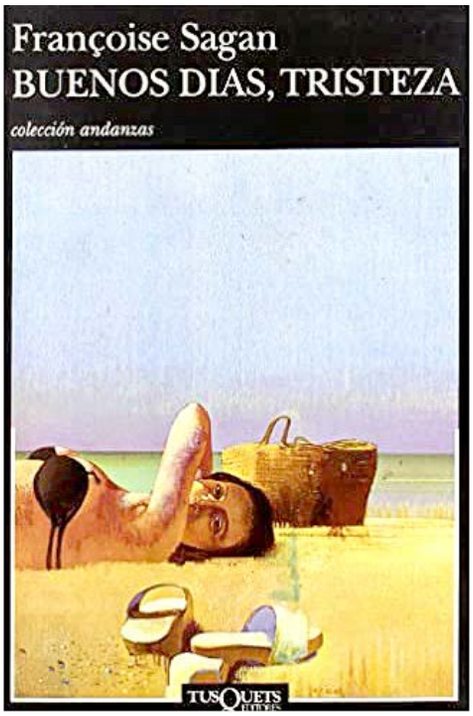

Buenos días, tristeza

Françoise Sagan (Tusquets)

¿Por qué hay que leerlo? Responde Mayte Salido, editora de moda de Vogue.es: "se trata de un magnífico reflejo de la alta sociedad de entonces. La protagonista, Cécile, pasa el verano con su padre en una villa a orillas del Mediterráneo y –entre el olor salado del mar, los pinos y el sol– se enfrenta a la experimentación y al descubrimiento de nuevos sentimientos como el remordimiento o el placer, a la constante melancolía por el pasado y al miedo por el futuro que representa hacerse adulto. Lo más maravilloso es que es de esos libros que, dependiendo de en qué momento de tu vida lo leas, parece una historia completamente diferente".

CORTESÍA DE TUSQUETS

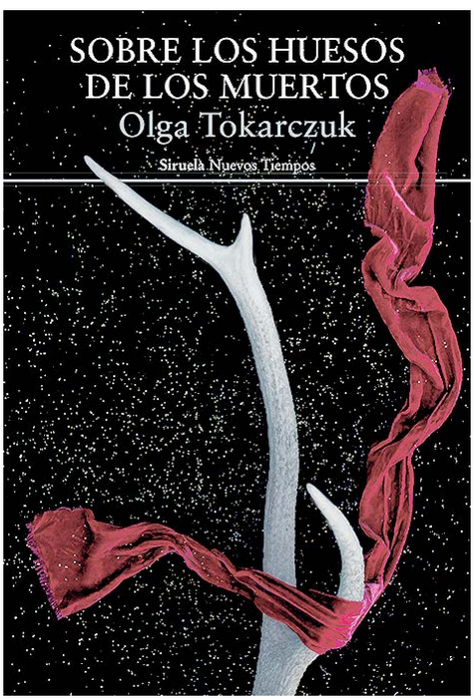

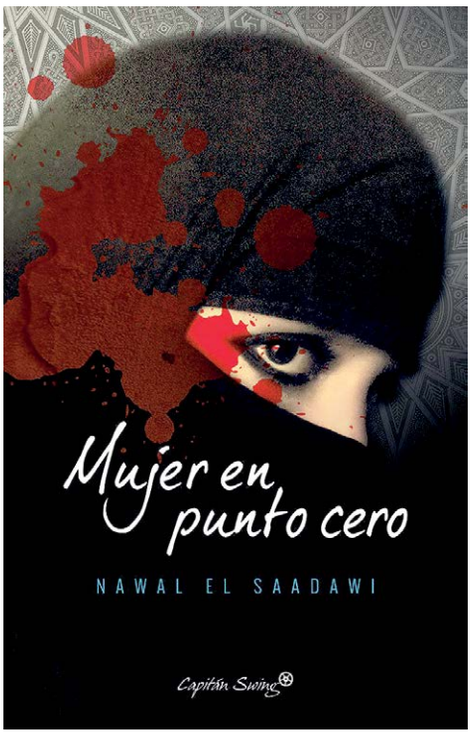

Mujer en punto cero

Nawal El Saadawi (Capitán Swing)

¿Por qué hay que leerlo? La historia protagonizada por Firdaus se erige como una de las novelas más importantes del feminismo moderno, sobre todo desde el punto de vista de la interseccionalidad. Clase social, prostitución y cárcel confluyen en el camino de un personaje valiente que emociona al lector hasta el final. Una respuesta a la violencia que cae sobre las mujeres en los rincones del mundo sobre los que nadie mira.

CORTESÍA DE CAPITÁN SWING

Sobre los huesos de los muertos

Olga Tokarczuk (Siruela)

¿Por qué hay que leerlo? Su autora ha sido la última mujer en alzarse con el Nobel de Literatura. La escritora polaca da forma a una de las novelas policíacas más originales de la literatura moderna, envuelta además en un poderoso mensaje ecologista.

CORTESÍA DE SIRUELA

Fuente: Alba Correa
Vogue.es

10 CURIOSIDADES QUE REVELAN estudios sobre sexo

1.- Con los calcetines bien puestos

Un estudio realizado por la Universidad de Groningen de Holanda reveló que tener un encuentro sexual sin quitarse los calcetines hace que sea más fácil llegar al orgasmo. Según los datos recabados, un 80% de los sujetos de estudio alcanzó el clímax al practicar sexo con esas prendas puestas, mientras que sólo un 50% lo logró sin los calcetines en su lugar. La teoría dice que la circulación sanguínea correcta al mantener los pies apretados facilita la estimulación sexual.

2.- Sexo "mañanero"

La Queen's University de Belfast reveló que el mejor horario para tener sexo es por las mañanas. ¿Por qué? Según la institución irlandesa, un encuentro sexual mañanero aumenta los niveles de testosterona en los hombres, fortaleciendo los huesos y previniendo la osteoporosis. Pero esa es sólo uno de los beneficios, porque también activa la circulación de la sangre, bajando el riesgo de infarto laboral, además permite quemar 300 calorías por hora.

3.- Friendzone sexual

Un estudio de la Universidad Estatal de Boise en Estados Unidos que demuestra que tener sexo entre amigos, fortalece los lazos amistosos. De 300 jóvenes de los cuales un 20% reconoció haber mantenido relaciones sexuales con un amigo o amiga, el 76% admitió que había fortalecido su amistad después de compartir cama.

4.- Sexo una vez por semana

Un estudio realizado por La Universidad de Toronto para la revista Social Psychological and Personality tomó como muestra a 30.000 personas sexualmente activas y el resultado arrojó que, para quienes están en una relación estable, basta tener un encuentro sexual una vez a la semana.

5.- Sexo, ojos y el pelo

Una investigación de los científicos de la República Checa publicada en la gaceta Evolution and Human Behavior indica que solemos escoger parejas sexuales según un color de pelo y ojos específicos, asociado al color de ojos nuestro padre —en el caso de las mujeres— y de la madre —en el caso de los hombres—. Este proceso se llama homogamía y es la tendencia a buscar parejas parecidas a uno mismo.

6.- ¿Toda mujer es bisexual?

Un estudio de 2016 del sociólogo Gerulf Rieger de la Universidad de Essex, arrojó que casi el 100% de las mujeres que participaron como muestra reaccionó tanto a estímulos sexuales masculinos como femeninos, aunque afirmen que son heterosexuales.

7.- ¿Estás pasado de peso? Necesitas más sexo

La sexóloga española Rosa Sanz, de la Sociedad Sexológica de Madrid, demostró que la falta de encuentros eróticos afecta el estado de ánimo, la autoestima y hace que la persona que se abstiene del sexo suba mucho de peso. Y es que además la falta de una pareja estable influye en los hábitos alimenticios la consecuencia, que se genera sobrepeso en los individuos con poca acción en la cama.

8.- El dinero no da la felicidad, el sexo casi...

Un estudio indica que lo que realmente da la felicidad no es el dinero, sino el sexo, básicamente porque las endorfinas que se liberan durante las relaciones y sus beneficios son más impactantes en el organismo. Finalmente, según un estudio llevado a cabo por la Universidad de Toronto-Mississauga (Canadá), ni el sexo ni el dinero tienen beneficios determinantes para el bienestar, pero el primero ofrece más felicidad —momentánea— que el segundo...

9.- A más sexo, más inteligencia

La Universidad de Maryland (EEUU) que indica que la actividad sexual constante (y dura y pareja) mejora de manera notable la neurogénesis (como se le llama a la producción de nuevas neuronas) en el hipocampo y, como consecuencia, el rendimiento mental en la formación de recuerdos de largo plazo.

10.- Mientras más carcajadas, mejor sexo

Un estudio Un realizado por expertos de la Universidad de Martin Luther Halle-Wittenberg (MLU) de Alemania afirma que mientras más te burles de tu pareja sexual (y viceversa), más satisfactorias serán las relaciones sexuales. El estudio reveló que este incremento de la satisfacción sólo se da si ambos tienen afinidad o el mismo sentido del humor.

Fuente:GQ

ALEJANDRO KUSANOVIC

SENADOR

De Frente con la Verdad

Vota

AA-12